LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.
Número del dia, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, martes 30 de Agosto de 1904 | Dirección telegráfica.—«Lucha»—Gerona. Teléfono, núm. 7. | Núm 8.326



Don Narciso Barrera y Verdaguer

Del Comercio de Barcelona

falleció en Santa Coloma de Farnés el 14 de agosto á las 6 de la tarde

Á LOS 47 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(E. P. D.)

Sus afligidos hermanos D, Tomás, D. Manuel y D.ª Dolores, hermano político D. Gabriel Cabrera, hermanas políticas D.ª Mercedes Xifra y D,ª Dolores Bonet, tios, tias, sobrinos, primos y demás parientes, la razón social GROBER Y C.ª EN COMANDITA de esta, y el Consejo de Administración de la Sociedad Española Hullera del Pirineo de Barcelona; al recordar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan un recuerdo en sus oraciones, y se sirvan asistir á los funerales, que para eterno descanso de su alma, se celebrarán el jueves 1.º de Septiembre próximo á las 10 de la mañana, en la Iglesia de la Casa Provincial de Caridad de dicha Ciudad, lo que recibirán como especial favor.

Por respeto á la Santidad del Templo, el duelo se dá por despedido.

No se invita particularmente.

El Excmo. Sr. Cardenal-Obispo de Barcelona, se ha dignado conceder 200 dias de indulgencia; el Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona, 100 dias, y los Ilmos, Sres. Obispos de Gerona, Vich y Solsona, 50 dias cada uno, á todos sus fieles diocesanos por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren, parte de rosario que rezaren ó cualquier acto de caridad que ejercieren, en sufragio del alma del finado.

UNAMUNO

Hasta esta redacción han llegado las vibraciones magestuosas de la palabra augusta, gozando libertad, modulada por Miguel de Unamuno, sábio rector de la Universidad de Salamanca, único hombre capaz de ser sincero ante la asamblea de personas frívolas reunidas pidiendo adulación al orador y recibiendo en pago verdades á granel que fustigando lomos caia como lluvia bienhechora sobre el auditorio estulto.

¡Que lección más provechosa el discurso de Unamuno! Cada párrafo de su hermoso parlamento, hermoso por lo sincero y por su elevado ideal, mereceria grabarse, no en mármoles ni bronces materias sútiles comparadas con el transcurso de la vida universal, sino en los corazones que forman el Idearium de un pueblo, dejando huella indeleble que ni borran los embates revolucionarios de la canalla desesperada, ni las sotilezas escolásticas de los hombres que pululan dentro la esfera del privilegio.

No se pide el concurso de un orador—dice Unamuno—para que se adule á la muchedumbre, sino para aconsejarla, pidiéndole palabras, ideas que recomienden una nueva vida, vida de lucha incesante, de inquietud jamás interrumpida, de actividad constante. Prefiero—dice el maestro—la inquietud del ángel, que la modorra enervante de la bestia; prefiero al idealista indigente, que al cerdo cebado.

Así habla Unamuno. Sus palabras no han satisfecho á los *buenos hombres*, organizadores de los Juegos florales de Gijón. Pero son palabras que hacen pensar á los *verdaderos hombres*.

Bien para Unamuno; bien para los hombres sinceros; bien para aquellos que no saben mentir ni á Dios ni á los hombres.

JUEGOS FLORALES

Segón certámen literari

CARTELL

PREMIS ORDINARIS

Flor Natural, premi anomenat d' honor y cortesía que s' adjudicará á la mellor poesía de metre y tema lliure. El poeta premiat deurá ferne entrega á la dama de sa elecció, la cual proclamada «Reyna de la Festa», passará á ocupar el trono presidencial desde ahont entregará els demés premis als que 'n sian guanyadors.

Un objecte d' art' ofert pel Consistori, s' adjudicará al mellor trevall literari, en prosa, també de tema lliure.

PREMIS EXTRAORDINARIS

I. *Un objecte d' art*, ofrena de Excelentisima Diputació provincial á la mellor «Monografía histórica d' algun poble de aquesta provincia».

II. *Una estátua de bronzo* representant «La Victoria» d' en Brudieu de 80 centímetros d' alsada, ofrena del «Orfeo Catalunya» de Cassá de la Selva, al millor projecte y estatuts per la creació d' una germandat entre el socis coristas de dita entitat, establint las cuotas mensuals necessarias perque se puguin passar un subsidi proporcional en cas de malaltía en diferents graus y una renta vitalicia en cas d' inutilitat pel trevall y en la vellesa.

III. *Un objecte d' crt* ofrena del Excelentissim Sr. Marqués de Camps senador del Regne, á la Memoria que mellor tracti de la «Millora del conreu de grans en la provincia de Gerona y medios pera son major rendiment».

IV. *Un objecte d' art*, ofert per l' Excelentissim Sr. D. Francisco Albó y Martí, diputat á corts per Olot, á la mellor «Informació crítica sobre la existencia, organisació, esperit, activitat y efectes de les societats obreres en la provincia ó en alguna de ses comarques.

V. *Un gerro de cerámica bisbalenca* que regala «L' Escut Emporitá» de La Bisbal á la composició en vers que mellor descriga «la vida del obrer taper».

VI. *Un objecte d' art*, ofrena del «Centro Moral Gerndense» al mellor trevall sobre la «Influencia dels Centres Católichs en la Societat».

VII. *Un objecte d' art* que regala el Centre Catalanista de Gerona y sa Comarca, á la mellor poesía patriótica.

VIII. *Un exemplar de l' obra «Vida de Sant Joseph»* luxosament enquadernat, ofert per el «Círculo Católico de Obreros», á la mellor poesía «Lo Sant Fuster de Nazareth».

IX. *Un objecte d' art*, que ofereix don Lleó Audouard pera adjudicar á la mellor rondalla, en vers ó en prosa, per esser contada á la maynada.

X. *Un objecte d' art*, regaló del «Orfeó Gironí» al mellor aplech de cansonetas pera ser posadas en música.

XI. *Un objecte d' art*, ofrena del «Fodel «Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad d' aquesta ciutat, al qui millor desenrotlli el següent tema: «Milloras públicas que podrían efectuarse á Girona y medis de portarlas á la práctica, sense gravar el pressupost municipal».

XII. *Un objecte d' art*, regalat per l' «Unió Catalanista» al qui millor desenrotlli el següent tema: «Estudi históricb-jurídich de la diplomacia catalana en els sigles XIV y XV y biografía dels principals diplomátichs catalans que intervingueren en les relacion y conflictes internacionals de l' esmentada época.»

XIII. *Un cuadro al oli*, que regala don Prudenci Bertrana, al millor cuadret literari, de tema lliure.

VIV. *Una parella de Gerros d' estil Grego-Romá en coure y cristall de bohemia*, premi ofert per la «Colonia Gerundense» de Barcelona, al autor de la mellor «Colecció de biografíes dels fills de diverses comarques gironines qu' hagin sobressortit en els diferents rams del saber humá desde la formació de la Nacionalitat Catalana en el segle IX, fins als nostres díes, essent preferida la colecció quines biografíes estigan escrites am més concisió ab l' objecte que pugan esser publicades per ordre necrológich en la publicació porta veu de la Sociedad oferiora».

XV. *Un objecte d' art*, original del ofertor en Joseph Pagés y Roca, esculptor fill de Girona resident á París, al autor del mellor estudi dels esculptors de l' edad mitja en Jaume de Faveran, el Mestre Joan y en Guillem de Corts, en relació á les sues obres existents á Girona y ses comarques.

CONDICIONES

1.ª Tots els trevalls han de ser rigurosament inédits y escrits en llengua catalana.

2.ª Dits trevalls deurán ser enviats al Secretari de Jurat Calificador don Joaquím Font y Fargas (Abeuradors, 7, segont) abans del 10 d' octubre vinent, acompanyats d' un plech clós que continga 'l nom del autor y que porti en la coberta el títol y lema de la composició respectiva.

3.ª El Jurat concedirá 'ls accéssits y mencions honorífiques á les composicions que se 'n fassan dignes.

4.ª La Junta Directiva se reserva la propietat de les obres premiades, durant un any, á contar desde el día de la festa.

El Jurat estará compost dels senyors don Joaquím Riera y Bertrán, Mestre en Gay Saber, President; Dr. D. Lluís Puigmitjá, D. Joan Vinyas y D. Carlos Rahola, vocales, y D. Joaquím Font y Fargas, secretari.

LA «COBLA» DE PERELADA

Entre las fiestas de barrio de este año, ha sobresalido notablemente la celebrada en la calle de la Platería. No tan sólo llamó la atención el ornamento de la calle, singularmente por la noche, sino que merecen la palma los citados vecinos, por habernos dado motivo de deleite, haciendo trasladar á esta ciudad la «cobla» de Perelada.

Habrá otras coblas que interpretarán, *diciendo*, quizá, mejor que no la de Perelada. Pero dudamos haya otra que conserve más castizamente, pulcra y refinada, el motivo, *aire* típico de la sardana.

Idili, Lo despertar de un somni y otras muchas de repertorio que acreditan el talento del director de la cobla señor Serra, son sardanas, que conservando todo el sabor de la tierruca, tienen vistas al arte único, universal.

Nuestras sinceras felicitaciones á los aprovechados músicos de Perelada, y nuestras manos á los vecinos de la calle de la Platería.

NOTICIAS

Por conducto fidedigno se nos participa, que la utilización de los saltos de «El Pasteral», de los que es concesionario nuestro distinguido amigo señor Burés, en breve será un hecho. Al efecto, completamente terminadas ya todas las obras hidráulicas, concedida la autorización para transformar en energía eléctrica la fuerza desarrollada en los saltos y ultimada la redacción del proyecto general de las líneas de transmisión á las poblaciones de Gerona, Cassá de la Selva, Llagostera, San Feliu de Guixols, Calonge y Palamós y estudiadas las redes de distribución local, van á emprenderse con rapidez inusitada las instalaciones, á fin de que la aplicación de la fuerza eléctrica que se destinará al movimiento de motores y al alumbrado público y particular pueda estar en pleno funcionamiento dentro poco tiempo.

Plácemes merece tamaña empresa que tanto ha de contribuir al desenvolvimiento de las industrias y en especial á la corcho-taponera, establecidas en la comarca más importante de esta provincia, tanto por la densidad de su población, como por su riqueza y por la comodidad, ornato y economía que representa el servicio de alumbrado eléctrico.

Víctima de larga y penosa enfermedad, anteayer falleció á la hermosa edad de 19 años, la joven señorita Marina Martell, hija de nuestro buen amigo el antiguo portero de la Delegación de Hacienda don Jaime Martell, al cual y demás familia acompañamos en su justo dolor, dándoles nuestro más sentido pésame.

Al sepélio del cadáver, que se verificó ayer tarde, acudió numerosísima concurrencia y buen número de amigas de la finada, como demostración de las simpatías que gozaba en vida la malograda joven señorita Marina Martell.

El dia 20 de Octubre termina el plazo para la redención á metálico de los mozos sujetos al reemplazo militar.

Dicen de Figueras:

«No había bastante con la gran sequía, que ha sido causa de la pérdida de las fardanías en este país, que durante dos dias en esta semana ha reinado un fuerte temporal de tramontana, perjudicando en gran manera las viñas y los árboles frutales, haciéndoles caer el fruto y rompiendo las ramas.»

Por la secretaría del ayuntamiento de Barcelona se ha dirigido una comunicación á la alcaldía de esta ciudad, agradeciendo su cooperación á la Asamblea celebrada recientemente en aquella capital.

Por oposición ha obtenido la plaza de maestra de la escuela de niñas de San Feliu de Guixols, la profesora de la Escuela Normal de Lérida, doña Ramona de Llano y Armengol.

El próximo jueves se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Coloma de Farnés, solemnes funerales para el eterno descanso del alma de don Narciso Barrera y Verdáguer, que falleció en aquella villa el 14 del corriente.

A la familia del finado reiteramos nuestro pésame.

El abogado don Emilio Ferrer y Trull ha trasladado su despacho á la calle Travesía de la Auriga, 2, 2.°, (frente á la Compañía Arrendataria de Tabacos).

Nuestro director, señor Jori, agradece las frases de afecto que le han dirigido compañeros y colegas con motivo de la absolución recaida en la causa que se le seguía por supuestas injurias á la autoridad.

Ha tomado posesión de su cargo el práctico del puerto de San Feliu de Guixols, don Ramon Navarro, nombrado por oposición.

Se avisa al público mal informado, que desde Diciembre del año pasado, el único dueño de la peluquería de la Plaza de la Constitución núm. 12, es el señor Massot.

Por el Gobernador civil se ha autorizado el presupuesto adicional al ordinario de 1904 del Ayuntamiento de Juyá.

No habiendose reunido ayer número suficiante de señores concejales para celebrar sesión, mañana se reunirá el cabildo municipal para celebrarla de segunda convocatoria.

Don Enrique Moner, procurador de los tribunales, ha trasladado su domicilio á la CALLE DEL PROGRESO, n.° 18, 2.°.

El viernes por la tarde, un vecino de Rosas atravesaba á pié el túnel del ferrocarril de Vilajuiga, y en punto en que la oscuridad era completa, fué asaltado por dos hombres que le robaron unas diez pesetas, que era todo el dinero que llevaba encima, y le dieron tres cuchilladas en la cabeza. Chorreando sangre en abundancia, pudo llegar á la expresada población, donde fué convenientemente asistido, dándose parte á la guardia civil, que salió inmediatamente en persecución de los dos ladrones.

Para hoy está señalada en nuestra audiencia la causa en juicio oral y público que por hurto se sigue contra Luis Selleras y otros dos.

Está encargado de la defensa de los procesados el señor Vidal.

Ponemos en conocimiento del público que el procurador de los Tribunales don Jose M.ª Vila y Plá, ha trasladado su despacho en la Travesía de la Auriga, 2, 2.°.

Se ha constituido el Consejo de la Federación de Trabajadores en corcho bajo la forma siguiente:

Presidente, Agustín Matas; tesorero, Antonio García; secretario 1.°, Diego Martinez Barris; secretario 2.°, Jacinto Junqueras y vocal, Juan Soler.

Este Consejo tiene su domicilio social en Sevilla y representa á todas las asociaciones obreras corcho-taponeras de Andalucía y Extremadura.

El sistema de aparatos avisadores-medidores de temperaturas á distancia privilegiado por nuestro paisano don Juan Vila Forns, ha sido considerado el más útil, y de eficaz precisión, por las Comisiones técnicas de los institutos y corporaciones siguientes:

Ingenieros de la Armada.

Escuela de Torpedos de Cartagena.

Dirección general de Obras Públicas.

Jefatura de Obras del Puerto de Barcelona.

Laboratorio del material de Ingenieros del Ejército.

Dirección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra.

Taller de precisión del Real cuerpo de Artillería.

Escuela Provincial de Náutica, de Barcelona.

Real Academia de Ciencias y Arte, de idem.

La Lucha se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Comunicado

Se nos suplica la inserción:

Sr. Director de La Lucha.

Querido amigo: una cuestión de honor, una de esas cuestiones que no admiten dilación entre las gentes bien nacidas, me obliga á recurrir al periódico que tan dignamente diriges, ya que *El Ideal* no verá la luz hasta el domingo, para dar cuenta al público, á los republicanos, á los monárquicos, á todas las personas decentes, de la actitud mía ante los ataques con que pretende herirme el *Diario de Gerona* y de la incalificable, de la baja conducta que conmigo sigue el despreciable órgano de la gentecita regionalista.

En un artículo inserto en el número correspondiente al día de ayer, se permite el *Diario de Gerona* injuriarme gravemente, hacinar insultos y palabrotas de mujerzuela al lado de mi nombre honradísimo, á propósito de las opiniones por mi sustentadas en el municipio, las cuales no discute razonadamente, sin duda por falta de argumentos, pero califica y moteja á gusto y placer de la indicada gentuela regionalista que vió deshechos sus planes de dominación por la actitud en que me coloqué en el Municipio.

Hombre que no tolera ofensas y que pone su dignidad y su honor por encima de todos los sentimientos, de todos los afectos y por encima tambien de la propia vida, escribí á dos amigos, á dos dignísimos caballeros, para que pidiesen una reparación en mi nombre al director del *Diario de Gerona*.

Mis órdenes eran terminantes: ó rectificar, ó sostener personalmente las injurias que se me inferían. Mis amigos cumplieron su cometido tan dignamente como yo esperaba, y fueron testigos de la más triste y repugnante de las escenas que pueden ver, hombres de pundonor.

El señor Masó (don Rafael), abdicando, por cobardía, por miseria de alma, de las prerrogativas de un director de periódico, se escusa con uno de los redactores, á quien atribuye la paternidad del artículo, y abdicando de los sentimientos de padre tambien, más cobarde y más bajo de alma todavía, presenta á su hijo para responder de las insolencias de aquel artículo.

El hijo y el padre se esforzaron en demostrar que aquellas palabrotas no eran injuriosas, que aquellas apreciaciones no eran ofensivas, y, acorralados por las razones de mis amigos, se negaron ambos á responder de lo que escribian, á sostenerlo como las personas bien nacidas lo sostienen, escudándose en una religión cuyos preceptos les sirven únicamente para disfrazar las miserias de su alma. No se acuerdan esos desdichados de las doctrinas del Cristo más que para rehuir responsabilidades y las olvidan siempre y en todas las demás ocasiones.

Lloraron, se ofrecieron á dar toda clase de explicaciones en el terreno particular, hasta tuvieron elogios para mí, alabanzas, miserables encomios, que yo desprecio; pero la rectificación les asusta por miedo al hambre con que les amenaza el regionalismo vengativo, y la reparación que dan los caballeros les espanta más porque el ánimo se les encoge ante un hombre digno que sabe morir por sus ideas.

El que escribe difamando es que quiere morir ó que le maten: es un cobarde y un miserable el que tira la piedra para esconderse después en el más oculto rincón de su casa.

Todos tienen derecho á discutir mis ideas y mis opiniones; nadie lo tiene para injuriarme por ellas.

El periodista, como el militar, debe tener la religión del honor por norma: la milicia sagrada que tiene por arma la pluma, debe descalificar á quien usa de ella tan villanamente y á quien no sabe ocupar su sitio de peligro en la lucha por las ideas y las opiniones.

Mi desprecio más profundo para esos sugetos á quienes de hoy más podrá escupírseles en la cara y con los cuales no puede cruzar el saludo quien de caballero se precie sin exponerse á ser juzgado por todo el mundo como ser indigno y á quien desde luego así juzgo yo.

Tuyo,

Julio Piferrer.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Un guardia civil muerto

Madrid 29, á las 4.

Desde Valencia comunican que en un ventorro de la carretera de Liasa se hallaba el célebre «roder» *Chato de Chella*, en unión de otros bandidos.

La pareja de la guardia civil de Játiva le dió el alto.

Inmediatamente el *Chato* se echó el trabuco á la cara, haciendo un disparo y cayendo mortalmente herido en el pecho el guardia civil Felipe García.

El compañero de éste disparó su maüsser, huyendo los bandidos.

El guardia civil ha muerto.

La estafa del «Cantinero»

La policía ha practicado varias detenciones, relacionadas con la célebre estafa del «Cantinero».

Se presume que estas detenciones están relacionadas con las declaraciones prestadas por Eugenio Fernández, detenido ayer por el inspector señor Aguilera.

El juez especial

Dicen de Sevilla que el señor Pozzi, nombrado juez especial para depurar los tormentos de Alcalá del Valle, marchará mañana á Cádiz para instruir algunas diligencias relacionadas con este asunto.

Nuevo periódico

Un telegrama de Biarritz refiere que ha empezado á publicarse en aquella población un semanario francés, que se dedicará á defender los intereses españoles en Francia.

Regatas

Bilbao.—En las regatas celebradas en esta población, ha ganado la copa del Rey el yate «Clorita II», perteneciente á esta matrícula.

Telegrama oficial

El señor Sánchez Guerra ha dirigido al gobernador de Valencia el siguiente telegrama:

«Deseo noticias del estado en que se halla el guardia civil Felipe García, que en la carretera de Liasa fué herido, cumpliendo con su deber, por unos bandidos.

Encargo á V. E. sufrague los gastos de medicinas y entregue á su familia 250 pesetas, que le remito por correo».

Agresión á un torero

Telegrafían de Irún que un sujeto ha dado dos terribles puñaladas al antiguo matador de novillos, Guadalajara.

El agresor fué detenido.

Dice éste que lo único que siente es no haber alcanzado tambien á la mujer de Guadalajara y á un sujeto con quien tuvo amistad en otro tiempo.

El motivo de sus ódios es haber dado malos informes al propietario de una casa que Inocencio solicitó anteayer en alquiler.

El herido está gravísimo.

Desde Las Palmas

Las Palmas.—Con destino á la colonia alemana de Camerón ha fondeado en este puerto el transporte de la propia nacionalidad *Elene Hoerman*, conduciendo 500 soldados de infantería y gran número de jefes y oficiales, que van á combatir contra los indígenas herreros.

La fuerza desembarcó, recorriendo la población en numerosos grupos.

Han producido algunos escándalos.

Un soldado alemán se subió al puente que hay junto al mercado, cayendo desde una altura de cinco metros sobre un montón de piedras y destrozándose las mandíbulas.

En grave estado fué conducido al Hospital.

Los rusos

Vigo.—Ha llegado el crucero ruso *Don*, procedente de Libaa, puerto de Rusia.

Monta 12 cañones y lleva á bordo 400 tripulantes.

Saludó á la plaza con los cañonazos de ordenanza, contestándole la batería de Castro.

Permanecerá en Vigo cinco días por alegar su comandante que ha sufrido averías en la máquina.

Los tripulantes del *Don* han saltado á tierra para enterarse de la marcha de la guerra.

Han dicho que muy pronto emprenderá Rusia una acción decisiva.

DE LA GUERRA

Los despachos rusos, únicos que dan cuenta de las operaciones, convienen en la nueva retirada de sus tropas, que han abandonado la línea fortificada que cubria Liao-yang del Este al Sud.

Resultan falsas las noticias oficiosas de que la artillería rusa superaba á la de los japoneses, que hizo insostenibles las posiciones de Anchandian.

El centro de los combates de los dias 24, 25 y 26 estaba en Anping.

De San Petersburgo comunican un parte firmado por el general Sajarof, jefe del Estado Mayor, quien certifica la retirada, despues de una empeñada lucha, en que entraron cinco divisiones enemigas.

La retirada se emprendió el 26, con pérdida de 1.500 hombres (muertos ó heridos).

El general Sajarof deduce que los japoneses tuvieron muchas bajas porque el 27 no reanudaron el ataque.

En cambio, un despacho de Liao-yang advierte que se concentraban grandes masas de tropas japonesas sobre Liao-yang, en un arco de círculo que va de Jai-cheng al Sud, á las posiciones del 26.

Trátase, pues, de la anunciada operación combinada de los tres ejércitos japoneses, y se explica la suspensión por la necesidad de coordinar las marchas, contando además con el avance de las columnas sobre flanco derecho ruso, destacadas de Inken y Niu-chuang.

Confirma esta creencia la llegada del mariscal Okama, generalísimo japonés, á Jai-cheng el dia 23, para dirigir las operaciones.

La opinión predominante es la de que el general Kuropatkine mandará la retirada hácia el Norte.

El descanso dominical

El ministro de la Gobernación sigue recibiendo gran número de telegramas de todas las partes de España, felicitándole por mantener con energía la ley relativa al descanso dominical.

Entre los telegramas figura uno del *Correo Gallego*, que se publica en el Ferrol.

Lo firma su director, y en él se excita al ministro para que despreciando las campañas que hacen determinados periódicos, fundadas solamente en el mezquino interés de las empresas, mantenga en todo su vigor la ley del descanso.

Esta mañana se comentaba mucho la resolución adoptada por el Sr. Sánchez Guerra en lo relativo á aplazar el cumplimiento de la ley hasta el 11 del próximo mes de septiembre, no en toda España sino solamente en Madrid.

Los amigos á fantasear las cosas aseguraban que en esta medida no es agena la intervención del empresario de la Plaza de Toros de Madrid, quien asegúrase que es íntimo amigo del Sr. Sánchez Guerra.

—En muchos pueblos de España se anuncia la celebración de meetings en favor del descanso dominical.

Unamuno en Gijón

Un telegrama de Gijón dá cuenta de la importante conferencia celebrada en dicha ciudad por el Sr. Unamuno.

Este empezó lamentando que tuviera que hablar en un teatro, lugar propio para comediantes, pues estimaba mucho más propio para esplicar la verdad los salones de los centros obreros.

Es censurable el concepto que en España se tiene de la elocuencia.

El orador generalmente atiende solo á impresionar al auditorio; se preocupa más de la forma que de la sustancia ó del fondo de su discurso.

Los grandes apóstoles, dice, no fueron oradores; Jesús de Nazareth no fué orador, supo poner en sus palabras toda la fé de su alma y llevar así el convencimiento á la muchedumbre.

Censuró acremente todos los fanatismos.

Mostróse partidario de la controversia y por eso jamás podrá admitirse la imposición.

La inquisición no la trajo la fe ni la Iglesia, sino que vino por virtud de esta inclinación.

La doctrina socialista no la trajeron los obreros; la agrupación socialista creció por exigencias ineludibles de la humanidad.

La democracia ofrece el peligro de estas tendencias igualitarias que pretenden ahogar los espíritus.

El avance del socialismo es una verdad incontrovertible, y lo demuestra el hecho de que hace veinte años eran consideradas como perniciosas ideas que hoy dia no solo son admitidas, sino respetadas.

La fe hace el dogma, del cual es padre, no hijo.

Después se celebró la jira anunciada, á la que asistió el batallón infantil y la banda municipal.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 29 de agosto de 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100	77'52
Acciones ferrocarril Norte	49'95
Id. M. Z. A.	82'20
Id. Orense	00'00
Francos	38 00

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior	77'67
5 por 100 amortizable	00'00
Acciones del F. C. Norte	50'05
Id del F. C. de M. Z. A.	82'80
Id Orense	00'00
Obligaciones 5 por 100 Almansas	102'37
Id. 4 °/. por 100 Alicantes	100'87
Id. 2 °/. por 100 Francias	57'87
Id. Municipales 5 °/.	97'25
PARIS Exterior	87'92
PARIS Alicante	173'00
PARIS Nortes	287'00
Exterior	37'85

Boletín religioso

SANTO DE HOY

San Eutimio y santa Cándida mártires.

CUARENTA HORAS.

En la Iglesia de las Bernardas.

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos

La Esperanza

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad y explosiones de gas y de las calderas de vapor, y muerte, accidente sé inutilización del ganado caballar, mular, asnar y vacuno. Esta Compañía practica tambien el seguro por cesación de prodductos por incendio.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA, 52,—TELÉFONO N.° 1065.

Capital social: 500.000 Ptas.

Delegados en esta provincia

Ramo de incendios.—D. FRANCISCO CLARÁ VENDRELL
Calle Santa Clara, 8, 3.°

Ramo de ganado,—D. PEDRO SUBIRANA
Calle de Lorenzana, 17

Aguas bicarbonatadas mixtas. Clima seco agradable (21 á 24 grados) tónico excitante; 810 metros sobre el mar.

RIBAS

Curación de las enfermedades del Estómago Intestinos, Higado, Aparato biliar, Urinario bajo, etc., etc.

=Establecimiento Montagut=

Balneario de primer orden.—Abierto desde 1.° de Julio á 15 Septiembre

Nuevas instalaciones de baños y duchas. Fonda de 1.ª y 2.ª Habitaciones para familias. Restaurant y especial para enfermos y personas delicadas y todos los tratamientos que se sirvan ordenar los respectivos facultativos: salones de reunión, bailes, periódicos, correos y telégrafo en el mismo. Dirección telegráfica: **Baños Ribas**. Para informes y prospectos: UNION, 23, TIENDA.—BARCELONA.

EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA

Polvos del Dr. Bel

Nos complacemos en hacer presente al público y más particularmente á todos aquellos enfermos que vienen padeciendo del hígado, riñones, estómago é instentinos, que encontrarán con el célebre producto titulado

POLVOS DEL DOCTOR BEL

una curación pronta y segura para sus dolencias

La original propiedad balsámica del **Polvo Bel** ejerce su acción directa en las mucosas del **estómago** é **instentinos**, y en el **gástrico**; en aquellas normalizando sus funciones por simple contacto y por eliminación; y en éste, dándole un enérgico poder de tonicidad, cuya acción modifica de un modo tal la fibra muscular de la vida vegetativa, que á su influjo es casi imposible haya desarreglo **gastro intestinal** que no ceda rápidamente.

El **Polvo Bel** produce su acción **laxante** y obra con asombrosa regularidad. Su acción balsámica es muy distinta de la que suelen producir los medicamentos de acción purgativa, por cuanto estos en su gran número suelen más ó menos irritar los intestinos y el recto, produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan á tomar purgantes.

Con el empleo del **Polvo Bel** se regularizan las funciones del **hígado** y de los **intestinos**, con solo tomar al tiempo de acostarse una pequeña cantidad del medicamento equivalente á una cucharadita pequeña de las menores empleadas para el café, mezclado en una pequeña porción de agua.

El **Polvo Bel** es un verdadero regularizador de toda la economía; descongestiona el **hígado**, tonifica el **estómago**, suaviza los **intestinos**, conforta el **aparato gástrico**, despeja la cabeza y evita contraer muchísimas dolencias.

Los padecimientos más rebeldes del **hígado** é **intestinos** que se han resistido siempre á toda medicación, ceden al instante con el empleo del POLVO BEL de manera tan sorprendente y eficaz, que hace inútiles todos los demás emedios.

Así lo confirma el éxito constante, conservando la normalidad funcional en tan delicados aparatos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

BALNEARIO
de Santa Coloma de Farnés
(Gerona)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonatadas, cálcicas, ferruginosas, indicadas por eminentes falcutativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las aplopegias (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo,

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El establecimiento reune todo el confort apetecible.

Carruajes á todos los trenes en la estación de Sils.

Temporada de 1.° de Mayo á 31 de Octubre

LIMÓFORO

Sin engaño; pruébelo y se convencerá.
¿No tiene usted ganas de comer?
Tome el Limóforo del Dr. Precioso y bien pronto se le despertará un apetito voraz.—Se garantizan sus buenos resultados.—Depósito general: DOCTOR PRECIOSO, Múrcia.

De venta en todas las buenas farmacias y en particular en la de D. José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2 y 4, Gerona, y D. Enrique Capmany, Figueras.

Depósito general: Dr. PRECIOSO, Múrcia.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MÚSICA
Barcelona = JUAN AYNE

FERNANDO VII, 53 Y CALL, 22

INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS

los más económicos y mejores

Depósito de instrumentos de Besson, Buffet y Lefevre.

Reparaciones á precios módicos.

Catálogo gratis

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 201

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

RECONSTITUYENTE FERRER

á base de glicerofosfato de cal, iodo é hipofosfitos

Usado siempre con éxito contra la anemia, debilidad nerviosa, raquitismo y todas las enfermedades en que hay agotamiento de fuerzas. Es indispensable á los niños de tardío desarrollo y á los convalecientes.

VENTA EN GERONA
FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ía** BARCELONA.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

***El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere,* pues mediante contrato**

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9* á *2,* y días festivos de *10* á *1.*

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, Gerona.

Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

AGUA DE VILAJUIGA

Autorizada por R. O. de 15 de Julio de 1904

Bicarbonatada Sódica **Litica** variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinadia sea sola ó con vino. Tomandola á dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de *pecho* y *estómago* y sin rival para las enfermedades de **orina** (diatesis urica).

Unico depositario en Gerona: Dr. J. M.ª Perez Xifra.